



PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

CAMPAÑA ESCOLAR

CURSO 2020 / 2021

PROYECTO DE PARTICIPACIÓN

CEIP FERNANDO GARRIDO

**FUNDAMENTACIÓN/JUSTIFICACIÓN**

El pasado 14 de marzo en nuestro país se decreta un Estado de Alarma por una pandemia mundial, algo que tan solo había ocurrido en España en dos ocasiones desde que en 1978 se creara la Constitución.

Esta situación nos hace a todos vulnerables, en especial a nuestro niños y niñas, puesto que vemos cambiada nuestra forma de vida, un cambio que nos lleva a limitar la convivencia, haciéndonos permanecer encerrados en casa para preservar lo más valioso que tenemos, nuestra salud.

Esta situación hace que no podamos disfrutar de lo que, hasta ese momento, era algo normal, salir a la calle y poder disfrutar de nuestro barrio, de sus parques, plazas, comercio, servicios.... y de sus gentes. Un barrio que, pese a las carencias que pueda presentar, nos hace estar a gusto y disfrutar de él.

El nuevo curso comienza de forma presencial en el colegio, pero con una serie de adaptaciones en espacios y horarios. Adaptaciones que nuestro alumnado ha asumido satisfactoriamente, aunque tal vez vemos mermada, en algunos casos, por el enclave físico de nuestra Escuela.

Como Centro Educativo, nos consideramos servicio prioritario para nuestro barrio y nuestro municipio, por ello entendemos que es importante participar en este Proyecto, haciendo uso de uno de nuestros mayores logros como sociedad: la democracia.

Entendemos que la perspectiva que nos aporta el alumnado puede ser muy enriquecedora, haciéndoles partícipes de las decisiones que los adultos tomamos.

Sin duda, todas estas aportaciones, les convertirán, tal y como nos anima la Unión Europea de cara al trabajo por competencias en la escuela, en ciudadanos activos.

*Fomentar el aprendizaje a lo largo de toda la vida implica, ante todo, proporcionar a los jóvenes una educación completa, que abarque los conocimientos y las competencias básicas que resultan necesarias en la sociedad actual, que les permita desarrollar los valores que sustentan la práctica de la ciudadanía democrática, la vida en común y la cohesión social, que estimule en ellos y ellas el deseo de seguir aprendiendo y la capacidad de aprender por sí mismos. Además, supone ofrecer posibilidades a las personas jóvenes y adultas de combinar el estudio y la formación con la actividad laboral o con otras actividades. (texto consolidado LOE-LOMCE: Preámbulo).*



## OBJETIVOS

Si definimos objetivos como metas a cumplir, estaremos aclarando desde este apartado cuáles son esas metas que nos marcamos con la realización de este proyecto:

- Enseñar y educar en el diálogo y el respeto a los niños.

*Dar importancia a sus opiniones supone un reto para el adulto. Es importante que el alumnado se escuche y se respete, pero no menos importante es que el adulto sea capaz de abrir bien sus orejas a las propuestas “diferentes” que los menores tienen.*

- Desarrollar con ellos/as los valores democráticos implícitos en la participación ciudadana.

*Está bien escucharles y darles un altavoz para que den sus opiniones, pero mucho más importante es darles el poder de decidir. De esa manera podrán sin duda apreciar el valor de la democracia.*

- Construir, desde la escuela, a una ciudadanía activa e implicada en la toma de decisiones (en este caso en el ámbito local), haciendo suyas las propuestas y soluciones.

*Ver los resultados en su entorno más cercano será la guinda que les haga creer en este proyecto. Sin producto final no hay proyecto: esta es la base en la que argumentamos nuestro trabajo por proyectos en los diferentes niveles escolares de nuestro colegio.*

- Atender a las necesidades propias de la población escolar (niños/as).

*Ellos son los protagonistas de su aprendizaje; ellos proponen, ellos analizan y ellos aportan las soluciones.*

- Empoderar y mejorar la democracia social ciudadana, incluyendo a la población infantil en la toma de decisiones.

*Un país se hace grande cuando su gente crece, y enraizar desde que son pequeños los valores democráticos, sin duda favorecerá a una sociedad futura.*



## CONTENIDOS

Dentro de este proyecto podemos destacar que necesitamos incluir, dentro de los planes de actuación, el trabajo y afianzamiento de los siguientes contenidos:

--Los propios y emanados de la democracia:

- Participación
- Cooperación
- Transparencia
- Debate
- Diálogo
- Consenso.

--Los propios que se desprenderán cuando impliquemos a la totalidad del alumnado en la toma de decisiones (proceso de votación):

- Participación
- Votación
- Censo
- Transparencia
- Recuento
- Uso de las TIC

Destacamos también el valor educativo que esta actuación podrá tener en el ámbito curricular, ya que encontramos bloques de contenidos de diferentes áreas que se relacionan directamente con los valores que se desprenderán con esta actuación.

Así encontramos en el Decreto n.º 198/2014, de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia:

--En el Área de Ciencias Sociales:

Bloque 3, Vivir en sociedad: *a través de los contenidos de este bloque, será posible iniciar un proceso de comprensión acerca de las formas de reconocer las características de los distintos grupos sociales, respetando y*

*valorando sus diferencias, quiénes son sus integrantes, cómo se distribuyen en el espacio físico, de qué manera se distribuye el trabajo entre sus miembros, cómo se producen y reparten los bienes de consumo, la vida económica de los ciudadanos, la capacidad emprendedora de los miembros de la sociedad y el estudio de la empresa, que comprenderá la función dinamizadora de la actividad empresarial en la sociedad, la organización social, política y territorial y el conocimiento de las instituciones europeas, la población, los sectores de producción y educación financiera elemental.*

--En el Área de Valores Sociales y Cívicos:

Bloque 3, La convivencia y los valores sociales: *los aprendizajes previstos en este bloque de contenidos favorecen que cada alumno se implique en la gestión democrática de las normas, que desarrolle habilidades relacionadas con la interdependencia y la cooperación tales como la solidaridad, la confianza mutua, la colaboración y la ayuda entre iguales. Estas habilidades, fundamentadas en los valores sociales y la democracia, ayudarán al alumno a resolver los conflictos de manera adecuada sin recurrir a la violencia.*



## **METODOLOGÍA**

En la puesta en marcha de esta actividad vamos a implicar, de una manera más directa, al alumnado de 5º nivel de Primaria. Sus tutores, M<sup>a</sup> Trinidad Martínez Navarro y José Sáez Alcantud, se encargarán de dinamizar e impulsar la campaña de participación de todo el alumnado haciendo partícipe de esta iniciativa al alumnado de este nivel educativo.



Para ello distinguiremos cuatro fases:



**Fase uno:** En la que el equipo docente de ese nivel analizará las posibles actuaciones a realizar de cara a realizar una consulta a todo el alumnado.

El punto de inicio será una breve presentación que el profesorado realizará al alumnado encargado de la dinamización (5º Primaria) de la campaña de “*Presupuestos participativos*”, en la que, desde esa visión inicial, intentaremos plasmar de una manera ordenada todos los pasos que en el Centro debemos dar para llevar a cabo la citada actuación.



**Fase dos:** A continuación, repartiremos en pequeños grupos de alumnos/as del citado nivel las diferentes tareas destacadas y aprobadas en la fase anterior, a saber, entre otras:

-Campaña de difusión, debates y exposiciones, recogida de propuestas, diseño de campaña (votos, urnas...), comunicación de resultados, decisiones finales...

**Fase tres:** Se pondrá en marcha todo el proceso diseñado y destacado en el apartado anterior.



**Fase cuatro:** Por último, tras haber recogido el resultado final se trasladará al Ayuntamiento de Cartagena la decisión tomada, de cara a su tramitación.

## ACTIVIDADES

Para el desarrollo de este "Plan" necesitaremos llevar a cabo diferentes actuaciones. Estas actividades concretarán cada una de las fases descritas en el apartado anterior. Podemos destacar entre otras las siguientes:

- Presentación de la campaña en 5º curso.
- Campaña de difusión de la campaña entre el resto del alumnado.
- Recepción de las propuestas realizadas por parte del alumnado y consideración de las "asumibles y realizables".
- Difusión de éstas, e inicio de campaña para su consulta entre el alumnado.
- Preparación y organización de la consulta general: diseño de mesa electoral, papeletas, cuestionarios web, tablas de recogida de información, apoderados/representantes de cada propuesta, presidentes y vocales de mesa...
- Preparar visita de "Responsables del Ayuntamiento" para la concreción de las actuaciones (protocolo, acompañantes, presentación de las propuestas...).



## **EVALUACIÓN**

A la hora de evaluar tenemos que tener siempre en cuenta el fin último de esta campaña local. Conseguir la máxima participación de la población escolar y despertar en ellos/as los valores democráticos que se emanan de esta actuación.

Por todo ello nos gustaría destacar como criterios máximos de evaluación los siguientes:

a) Descubrir la participación ciudadana como parte integrante de la sociedad hacia la que se dirigen.

b) Mostrar interés por formar parte en la toma de decisiones.

c) Conseguir el mayor número de participación en las consultas realizadas.

d) Apreciar el consenso como valor hacia el que dirigirse.

e) Descubrir la acción política como parte importante y necesaria de la sociedad democrática.

e) Apreciar el valor de las cosas que tenemos en nuestro entorno.

## **CONSIDERACIONES FINALES**

Definitivamente queremos destacar que la realización de este proyecto, en el ámbito de nuestra escuela, sin duda supone una gran inversión en futuros ciudadanos activos.

Conseguir la máxima participación en las consultas, así como el máximo interés por las acciones propuestas, se convertirán en metas a conseguir dentro de nuestro alumnado.

Desde el nivel 5º de Primaria, y desde nuestro trabajo ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos), tenemos programado trabajar, en el segundo trimestre, un eje temático titulado "Vivir en sociedad", en el que nos gustaría incluir el desarrollo de este proyecto, complementando la consecución de otras metas que también nos marcamos al principio de curso.

Entendemos que poner los pilares de este trabajo en este nivel educativo, supone una oportunidad única y enriquecedora para nuestro alumnado.

**Mª Trinidad Martínez Navarro y José Sáez Alcantud**

**Tutores de 5º de Primaria (CEIP FERNANDO GARRIDO)**